

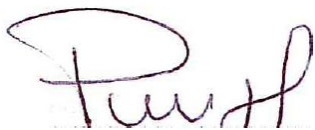
Medellín, Marzo 2 de 2026

## CERTIFICADO

En mi calidad de revisor fiscal de C&S TECNOLOGIA SAS BIC NIT 811.000.242-8, certifico que la empresa ha cancelado oportunamente los aportes correspondientes a la seguridad social durante los últimos seis meses, por lo tanto, se encuentra a paz y salvo con los pagos de salarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales, seguridad social, pensión y riesgos profesionales.

Adicionalmente ha cumplido con esta obligación por los últimos seis meses de forma oportuna.

Según el artículo 50 de la ley 789 de 2.002 y a la fecha no tiene ningún saldo pendiente.



PIEDAD ANALIDA HERNANDEZ GOMEZ

Revisora fiscal

TP 20286-T



Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUOVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2026 Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

#### **NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC  
Sigla: No reportó  
Nit: 811000242-8  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

#### **MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-196192-12  
Fecha de matrícula: 01 de Febrero de 1995  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 03 de Marzo de 2026  
Grupo NIIF: GRUPO II.

#### **UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 5 A 43 B 25 OF 1201  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: phernandez@cystecnologia.com  
Teléfono comercial 1: 6043334  
Teléfono comercial 2: No reportó  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 5 A 43 B 25 OF 1201  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: phernandez@cystecnologia.com  
sarteaga@cystecnologia.com  
Teléfono para notificación 1: 6043334  
Teléfono para notificación 2: No reportó  
Teléfono para notificación 3: No reportó

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

La persona jurídica C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### **CONSTITUCIÓN**

Que por escritura pública No.328, otorgada en la Notaría 6 de Medellín, del 20 de febrero de 1995, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 1995, con el No. 1792 del Libro IX, se constituyó una sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada: C Y S COMPUTADORES Y SUMINISTROS LIMITADA

### **REFORMAS ESPECIALES**

Por Escritura Pública No. 844 del 15 de mayo de 2001, de la Notaría 21a. de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de agosto de 2001, con el No.7977 del libro IX, folio 1140, mediante la cual entre otra reforma la sociedad se TRANSFORMO de Limitada a Sociedad Anónima y en adelante se denominará:

C Y S COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.

Por Escritura Pública No. 1482 del 14 de mayo de 2010, de la Notaría 6a. de Medellín, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de junio de 2010, el No. 9204 del libro IX, mediante la cual la sociedad cambia su denominación por:

C&S TECNOLOGIA S.A

Aclarada mediante Escritura Pública No. 1750 del 10 de junio de 2010 de la Notaría 6a. de Medellín.

Por Acta número 49 del 26 de junio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2019, con el No.21525 del libro IX del registro mercantil, mediante la cual la sociedad anonima se transforma a sociedad por acciones simplificada; en adelante se denominará así:

C&S TECNOLOGÍA S.A.S.

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Por Acta No. 67 del 10 de noviembre de 2021, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de noviembre de 2021, con el No. 35996 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de C&S TECNOLOGIA S.A.S. a C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC

#### **TERMINO DE DURACIÓN**

Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

#### **OBJETO SOCIAL**

La sociedad tendrá como objeto social cualquier actividad comercial o civil lícita tanto en Colombia como el extranjero, pero especialmente las siguientes actividades: importar y comercializar hardware y software de TI, dispositivos electrónicos, cableado, suministro de oficina y otros.

Diseño, interventoría, instalación, suministro y puesta en ejecución de soluciones de redes eléctricas y de datos, sistemas de detección y extinción de incendio, sistemas de detección de intrusos, circuitos cerrados de televisión, control de acceso, sonido ambiente, aire acondicionado y otros afines; así como la integración de tecnologías, para la automatización en edificaciones que permitan su gestión eficiente (BMS).

Diseño, instalación e integración de soluciones con domótica, prestación de servicios de diagnóstico, toma física de inventarios, mantenimiento preventivo y correctivo para equipos de cómputo y hardware de infraestructura de Ti.

Mesa de servicios tercerizada con capacidad de operar de manera remota o en sitio.

Además, esquemas de bolsas de horas de ingeniería para atención de requerimientos por demanda en las áreas de: infraestructura de Ti, NetWorking, infraestructura de redes, plataformas de control de acceso y demás dispositivos electrónicos.

Consultoría, suministro, configuración y gestión centralizada de soluciones de infraestructura de servidores y almacenamiento en instalaciones del cliente, hosting en nube pública y privada;

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

consultoría, implementación y prestación del servicio de gestión documental para la integración de información digital y física corporativa, creación de procesos de trabajo eficientes y suministro de recursos asociados con tecnologías de la información y otros afines. Desarrollo de software.

Diseño, implementación y soporte de páginas web, portales corporativos, intranet y administración de redes sociales.

Consultoría en procesos de Gerencia de Proyectos de TI.

Arrendamiento tecnológico de equipos de cómputo, dispositivos electrónicos, cableados, muebles, enseres requeridos, entre otros, soluciones de tecnología en modalidad de servicio bajo esquema de arrendamiento, Incluyendo suministro, instalación, soporte, monitoreo, mantenimiento preventivo y correctivo de los mismos.

Capacitación técnica en las áreas afines con el objeto social. importación y comercialización de equipos tecnológicos para vigilancia y seguridad.

Contratos de obra civil y servicios inherentes a la construcción en sí. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir, limitar, gravar, dar o tomar en arrendamiento o a cualquier otro título, bienes muebles e inmuebles, enajenarlos cuando fuere aconsejable su disposición; tomar o dar dinero en mutuo, celebrar las operaciones de crédito que le permitan obtenerlos fondos requeridos para el desarrollo de su empresa; celebrar contratos de sociedad, adquirir acciones o derechos en ellas, absorberlas o fusionarse con ellas, celebrar contratos de asociación en participación; intervenir en préstamos con garantía o sin ella a corto largo plazo y, en general celebrar y ejecutar todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de lo anteriormente indicado y los demás que sean necesarios o útiles para el buen desarrollo de la empresa social y que guarden relación de medio a fin con el objeto principal de la sociedad. Adicionalmente, realizar las siguientes actividades propias de las Sociedades de Beneficio de Interés Común (BIC)

#### 1. MODELO DE NEGOCIO

- Implementa prácticas de comercio justo y promueve programas para que los proveedores se conviertan en aliados estratégicos de la sociedad,

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

con el fin de ayudar a estos para salir de la pobreza.

## 2. GOBIERNO CORPORATIVO

- Crean un manual para sus empleados, con el fin de consignar los valores y expectativas de la sociedad.
- Divulgan ante sus trabajadores los estados financieros de la sociedad.
- Expresan la misión de la sociedad en los diversos documentos de la empresa.

## 3. PRACTICAS LABORALES

- Establecen una remuneración salarial razonable para sus trabajadores y analizan las diferencias salariales entre, sus empleados mejor y peor remunerados, para establecer estándares de equidad.
- Brindan opciones de empleo que le permitan, a los trabajadores tener flexibilidad en la jornada laboral y crean opcional de teletrabajo, sin afectar la remuneración de sus trabajadores.

## 4. PRACTICAS AMBIENTALES

- Efectúan anualmente auditorias ambientales sobre eficiencia en uso de energía, agua y desechos y divulgan los resultados al público en general y capacitan a sus empleados en la misión social y ambiental de la sociedad.

## 5. PRACTICAS CON LA COMUNIDAD

- Crean opciones de trabajo para la población estructuralmente desempleada, tales como los jóvenes en situación de riesgo, individuos sin hogar, reinsertados o personas que han salido de la cárcel.
- incentivan las actividades de voluntariado y crean alianzas con fundaciones que apoyen obras sociales en interés de la comunidad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

El Gerente y quienes eventualmente lo reemplacen, requerirán de autorización previa de la Asamblea General de Accionistas, por unanimidad de todos los miembros principales, para servir a través de la sociedad de garante, codeudor o avalista de obligaciones de terceros.

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

El Gerente no podrá otorgar, aceptar, suscribir o girar títulos valores en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas y a condición de que la compañía derive provecho de la operación.

#### **CAPITAL**

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$1.000.000.000,00	10.000.000	\$100,00
SUSCRITO	\$800.000.000,00	8.000.000	\$100,00
PAGADO	\$800.000.000,00	8.000.000	\$100,00

#### **REPRESENTACIÓN LEGAL**

GERENTE: la sociedad tendrá un gerente, de libre nombramiento por parte de la asamblea de accionistas, que estará a cargo de la administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios. Así mismo, el Gerente o sus suplentes estarán facultados en la suscripción de contratos, acuerdos o cualquier negocio jurídico junto con la presentación de ofertas o propuestas en nombre de la compañía.

En los casos de faltas temporales o accidentales y/o absolutas del Gerente, este será reemplazado por el o los suplentes que designe también la Asamblea de Accionistas en orden numérico.

Son funciones del Gerente:

- Usar de la firma o denominación social;
- designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles su remuneración, excepto cuando se trate de aquellos que por ley o por los Estatutos deben ser designados por la Asamblea General de Accionistas;
- Presentar un informe de su gestión a la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias y los Estados Financieros de fin de ejercicio con su proyecto de distribución de utilidades;

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

d) Convocar ala Asamblea General de Accionistas a reuniones ordinarias y extraordinarias;

e) Constituir, sustituir y remover los apoderados judiciales y extrajudiciales necesarios para la defensa de los intereses sociales;

f) Comparecer en los juicios en que sea parte la compañía, con poder suficiente para transigir, conciliar, comprometer, desistir, renovar, sustituir, recibir, interponer recursos y acciones de cualquier naturaleza en todos los negocios que tenga pendiente la sociedad;

i) Suscribir cualquier contrato o negocio jurídico en nombre de la sociedad, incluyendo la presentación de ofertas o propuestas en procesos de contratación estatal,

h) Representar la compañía ante funcionarios y. entidades administrativas o judiciales y, en general, frente a terceros.

- Limitaciones del Gerente: El Gerente y quienes eventualmente lo reemplacen, requerirán de autorización previa de la Asamblea General de Accionistas, por unanimidad de todas las acciones suscritas, para servir a través de la sociedad de garante, codeudor o avalista de obligaciones de terceros.

El Gerente no podrá otorgar, aceptar, suscribir o girar títulos valores en nombre de la compañía cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria a favor de ella, a menos que sea expresamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas, y a condición de que la compañía derive provecho de fa operación. El Gerente y quienes eventualmente lo reemplacen, requerirán de autorización previa de la Asamblea General de Accionistas cuando:

a) Los actos o contratos superen los cuatro mil (4.000) Salarios Mínimo Legales Mensuales Vigentes;

b) Pretenda solicitar la ' admisión al proceso de concordato o de insolvencia.

c) Disponer o limitar el uso, propiedad, derecho o goce de las marcas, patentes, enseñas, nombres comerciales, secretos industriales y en general cualquier conocimiento relacionado con las actividades del objeto social;

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

d) La adquisición o enajenación de activos fijos, inmuebles de la sociedad, así como sus afectaciones o gravámenes.

#### **NOMBRAMIENTOS**

##### **REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 49 del 26 de junio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2019, con el No. 21525 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE PRINCIPAL	ZORAYA MARIA ARTEAGA BEDOYA	C.C 43.047.358
PRIMER SUPLENTE	ADAN ALBERTO GARZON VALLEJO	C.C 70.082.896

##### **REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 49 del 26 de junio de 2019, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de julio de 2019, con el No. 21525 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	PIEDAD ANALIDA HERNANDEZ GOMEZ	42.759.295
REVISOR FISCAL SUPLENTE	OLGA LUCIA TABORDA LINARES	25.059.870

##### **REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.847 del 16/05/1996 Not.6 Med 4407	del 17/05/1996 del L. IX
E.P. No.623 del 31/03/1998 Not.21 Med 2845	del 07/04/1998 del L. IX
E.P. No.673 del 15/04/1999 Not.21 Med 3162	del 23/04/1998 del L. IX
E.P. No.844 del 15/05/2001 Not.21 Med 7977	del 22/08/2001 del L. IX
E.P. No.1571 del 11/09/2003 Not.21 Med 8855	del 15/09/2003 del L. IX
E.P. No.758 del 06/03/2008 Not.6 Med 3219	del 12/03/2008 del L. IX
E.P. No.1007 del 26/03/2009 Not.6 Med 3895	del 30/03/2009 del L. IX
E.P. No.4310 del 22/12/2009 Not.6 Med 18815	del 28/12/2009 del L. IX
E.P. No.1482 del 14/05/2010 Not.6 Med 9204	del 15/06/2010 del L. IX
E.P. No.3027 del 27/09/2011 Not.6 Med 17479	del 28/09/2011 del L. IX
E.P. No.4073 del 26/11/2016 Not.6 Med 26302	del 28/11/2016 del L. IX
Acta No.49 del 26/06/2019 Asamblea 21525	del 18/07/2019 del L. IX
Acta No.67 del 10/11/2021 Asamblea 35996	del 19/11/2021 del L. IX
Acta No.73 del 08/03/2023 Asamblea 9970	del 23/03/2023 del L. IX
Ext.Acta No.76 del 25/07/2023 Asamblea 30331	del 17/08/2023 del L. IX
Acta No.80 del 21/03/2024 Asamblea 12380	del 02/04/2024 del L. IX
Acta No.83 del 31/07/2024 Asamblea 33812	del 16/08/2024 del L. IX

### RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

### CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4651

Actividad secundaria código CIIU: 9511

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Otras actividades código CIIU: 4329, 6209

### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: C&S TECNOLOGIA S.A.S.  
Matrícula No.: 21-261097-02  
Fecha de Matrícula: 28 de Febrero de 1995  
Ultimo año renovado: 2026  
Categoría: Establecimiento-Principal  
Dirección: Calle 5 A 43 B 25 PISO 12  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

### **TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es mediana.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$57,965,412,000.00

Recibo No.: 0029669559

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dlHqCuHcdLjjTdia

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -  
CIIU: 4651

### **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	17326	Fecha Registro:	2026-02-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	27-01-01-200 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIVEL CENTRAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	499.585.119,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	499.585.119,00	Saldo x Comprometer:	499.585.119,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Numero:	17326	Fecha Registro:	2026-02-04	Numero:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
200 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA NIVEL CENTRAL	C-2701-0800-40-201111A-2701060-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS - FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DIGITALES Y DE TECNOLOGÍA PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	Nación	16	SSF						
Total:						499.585.119,00	0,00	499.585.119,00	499.585.119,00	0,00

Objeto: Contratar la adquisición de licencias suite Adobe, para uso de la Rama Judicial. MPHR

  
Firma Responsable

  
 Elaboró y Revisó: Maria Hernandez  
 División de Ejecución Presupuestal

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.759.295**

**HERNANDEZ GOMEZ**

APELLIDOS  
**PIEDAD ANALIDA**

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1963**

**MEDELLIN**  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**      **O+**      **F**  
ESTATURA      G.S. RH      SEXO

**27-MAY-1981** ITAGUI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00259570-F-0042759295-20101011      0024316132A 1      34562672

Republica de Colombia  
 Ministerio de Comercio Industria y Turismo  
**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

20286-7

PIEDAD ANALLIDA  
 HERNANDEZ GOMEZ  
 C.C. 42758295  
 RESOLUCION INSCRIPCION 701  
 UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

FECHA 07/04/1988

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 26896




FAWOL

FIRMA DEL TITULAR 86860

Esta tarjeta es el unico documento que lo identifica como  
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
 la Ley 43 de 1990.

Agradecemos la orden y al entregar esta tarjeta devolverla  
 al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central  
 de Contadores.

DUPLICADO



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

6277649271965997

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
CYS TECNOLOGIA SAS BIC**

Que el contador público **PIEDAD ANALIDA HERNANDEZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42759295 de ITAGUI (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 20286-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

  
SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO  
**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141186623011



(415)7707212489984(8020) 0000141186623011

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 0 0 2 4 2

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

C&amp;S TECNOLOGIA S.A.S. BIC

36. Nombre comercial

37. Sigla

CYS TECNOLOGIA SAS BIC

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

39. Departamento

Antioquia

0

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0

0 1

41. Dirección principal

CL 5 A 43 B 25 OF 1201

42. Correo electrónico

impuestos@cystecnologia.com

43. Código postal

0 5 0 0 2 3

44. Teléfono 1

6 0 4 6 0 4 3 3 3 4

45. Teléfono 2

6 0 1 6 0 4 3 3 3 4

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
4 6 5 1	1 9 9 5, 0 2, 0 1	6 2 0 9	2 0 1 6, 0 4, 0 1				1

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
5	7	9	1	0	1	4	1	5	4	1	4	2	4	8	5	2	5	5								

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad  
 07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA  
 09- Retención en la fuente en el impuesto 52- Facturador electrónico  
 10- Obligado aduanero 55- Informante de Beneficiarios Finales  
 14- Informante de exogena  
 15- Autorretenedor  
 41- Declaración anual de activos en el exte

## Usuarios aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3			
2	2	3								3	3	57. Modo	1	1	4			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	58. CPC			8	4	8	3	8	7

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARTEAGA BEDOYA ZORAYA MARIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186623011



(415)7707212489984(8020) 000014118662301 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 0 0 2 4 2 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	3 2 8	6 7	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 5, 0 2 2 0	2 0 2 1, 1 1 1 0	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	6		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 5, 0 2 2 8	2 0 2 1, 1 1 1 9	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 1 9 6 1 9 2 1 2	2 1 1 9 6 1 9 2 1 2	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 2 1	
Vigencia			
80. Desde	1 9 9 5, 0 2 2 0		
81. Hasta	2 0 0 9, 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5, 0 1 0 1		-
2	2 1	2 0 0 1, 0 5 1 5		-
3	2 1	2 0 1 9, 0 6 2 6		-
4				-
5				-

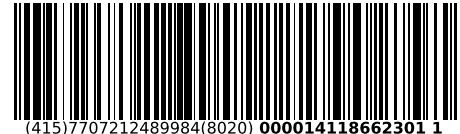
Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186623011



(415)7707212489984(8020) 000014118662301 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 0 0 2 4 2 8 6. DV 8 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

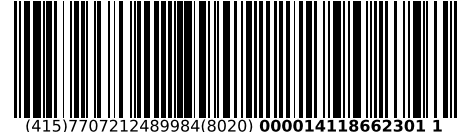
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 7 1 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 4 3 0 4 7 3 5 8
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido ARTEAGA	105. Segundo apellido BEDOYA	106. Primer nombre ZORAYA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 0 7 1 8
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 0 0 8 2 8 9 6
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GARZON	105. Segundo apellido VALLEJO	106. Primer nombre ADAN
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV		103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186623011



(415)7707212489984(8020) 000014118662301 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 0 0 2 4 2 8	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	13. DV 1	14. Buzón electrónico 1
---	------------	--	-------------	----------------------------

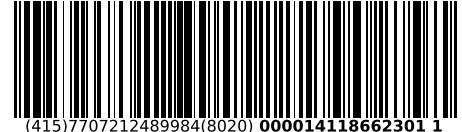
**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 0 9 2 8 6	6	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social SARTECH S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 5 1 6	123. Fecha de retiro
NIT 3 1	9 0 1 3 0 7 8 1 4	6	COLOMBIA
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social ALGAVA TI S.A.S.			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 8 1 4	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186623011

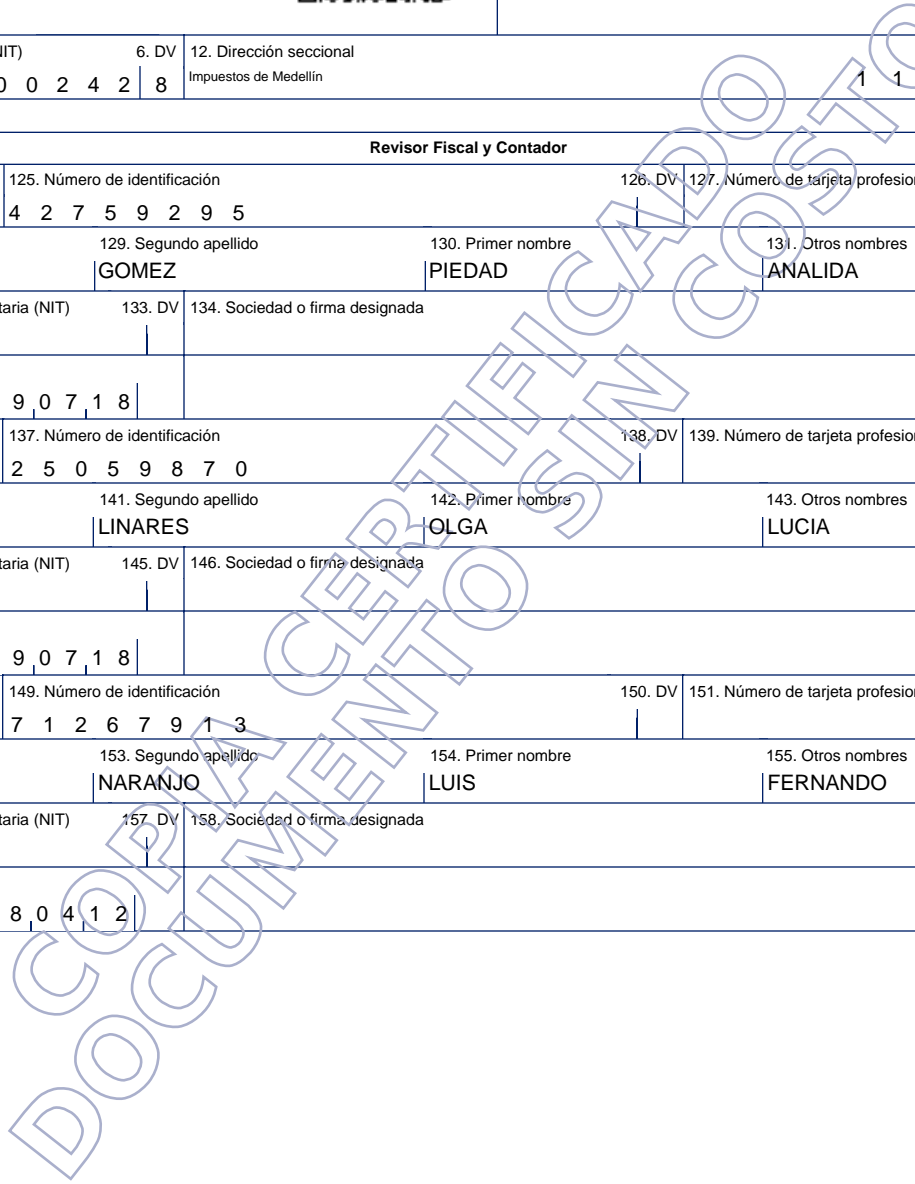


(415)7707212489984(8020) 000014118662301 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 0 0 2 4 2	6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

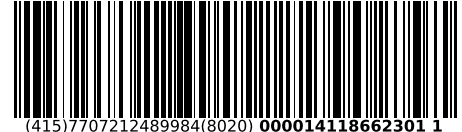
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 4 2 7 5 9 2 9 5	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 2 0 2 8 6 - T
	128. Primer apellido HERNANDEZ	129. Segundo apellido GOMEZ	130. Primer nombre PIEDAD	131. Otros nombres ANALIDA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 7 1 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 2 5 0 5 9 8 7 0	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 4 0 5 8 0 - T
	140. Primer apellido TABORDA	141. Segundo apellido LINARES	142. Primer nombre OLGA	143. Otros nombres LUCIA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 7 1 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 7 1 2 6 7 9 1 3	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 8 9 7 3 9 T
	152. Primer apellido RIOS	153. Segundo apellido NARANJO	154. Primer nombre LUIS	155. Otros nombres FERNANDO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 8 0 4 1 2			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186623011



(415)7707212489984(8020) 000014118662301 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 0 0 2 4 2

6. DV

8

12. Dirección seccional

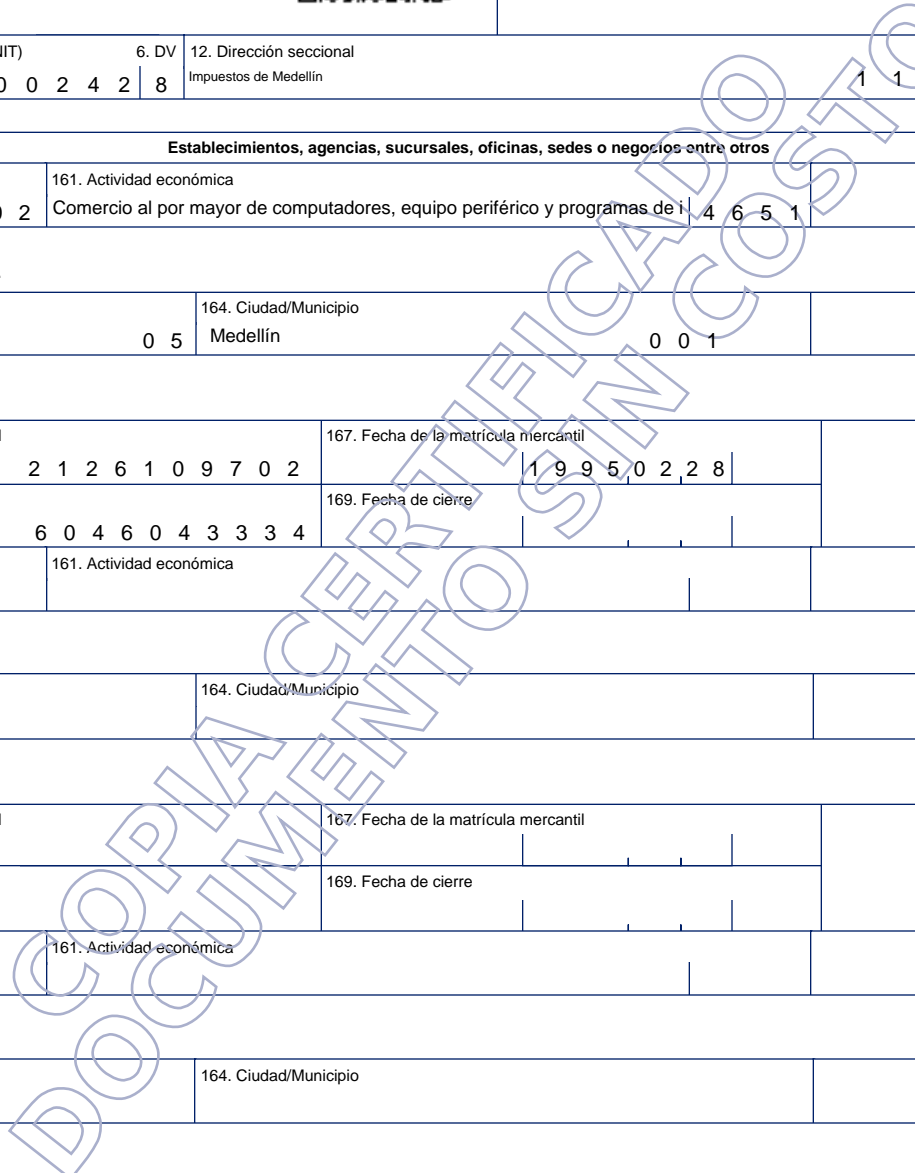
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de t 4 6 5 1
162. Nombre del establecimiento C&S TECNOLOGIA S.A.S.	
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1
165. Dirección CL 5 A 43 B 25 P 12	
166. Número de matrícula mercantil 2 1 2 6 1 0 9 7 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 5, 0 2, 2 8
168. Teléfono 6 0 4 6 0 4 3 3 3 4	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre



# Certificado Bancario

Lunes, 2 de Marzo 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que C&S TECNOLOGIA SAS BIC identificado(a) con NIT 811000242, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	27722952173	2005/07/21	ACTIVA

**\*Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.  
Gerente Servicios Contact Center & BPO.